

**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN XALAPA, VERACRUZ**

29/06/2023

**PUNTO DE ACUERDO DEL PROCEDIMIENTO PCAD/CCJ/XALAPA/15/2023**

**ASUNTO**

Autorización para contratar los trabajos relativos al mantenimiento preventivo de una subestación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica (CCJ) "Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández", ubicada en Xalapa, Veracruz.

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica con el apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física (DGIF), inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento preventivo de una subestación eléctrica, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2023.

- 1) El 16 de marzo de 2023 se recibió mediante correo electrónico el aviso de que estaba disponible para descarga del sistema de catálogos de conceptos de la DGIF, el catálogo del mantenimiento preventivo a una subestación eléctrica de la sede en Xalapa.
- 2) Para determinar el procedimiento de contratación mínima por adjudicación directa se consideró el costo estimado por la DGIF que fue de \$130,261.50, antes de IVA.
- 3) El 13 de junio de 2023 se realizó la invitación a cotizar a 5 prestadores de servicio: Hg del Golfo, S.A. de C.V.; Domingo Salazar Salas; Ixsaid Construcciones, S.A. de C.V.; Abel Ceballos (Servicios Ceballos) y Construcciones y Desarrollo Macon, S.A. de C.V.
- 4) El 15 de junio de 2023, se efectuó una reunión de trabajo vía remota con personal de la DGIF y la presencia en Xalapa de personal de la sede y 3 representantes de los prestadores de servicio: Hg del Golfo, S.A. de C.V.; Ixsaid Construcciones, S.A. de C.V. y Construcciones y Desarrollo Macon, S.A. de C.V., para recorrer y apreciar las instalaciones de la subestación eléctrica y atender las dudas existentes.
- 5) Con posterioridad a la reunión de trabajo, la sede en Xalapa solicitó a través del sistema de catálogos de conceptos de la DGIF, la modificación al catálogo de conceptos y al costo estimado, para considerar lo acordado en dicha reunión de trabajo. La modificación se efectuó el 22 de junio por parte de la DGIF y estuvo disponible para descarga el catálogo modificado.
- 6) El día 22 de junio de 2023 se recibieron a través de correo electrónico las cotizaciones de las empresas: Hg del Golfo, S.A. de C.V.; Ixsaid Construcciones, S.A. de C.V. y Construcciones y Desarrollo Macon, S.A. de C.V.
- 7) El día 26 de junio de 2023, se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

Mantener en óptimas condiciones y funcional la subestación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández", ubicada en Xalapa, Veracruz, para garantizar el suministro ininterrumpido de energía eléctrica en el inmueble.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos 6 frac. VIII, 7 frac. III, 64, 81 y 82 del Acuerdo General de Administración VII/2008. De los artículos 43, 46, 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO MACON, S.A. DE C.V.	6 de 6	FAVORABLE	NO FAVORABLE
HG DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	6 de 6	FAVORABLE	NO FAVORABLE
IXSAID CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	6 de 6	FAVORABLE	FAVORABLE

**RESOLUTIVO**

Una vez realizados los dictámenes resolutivos técnico y económico, y en virtud de haber cumplido con los requerimientos técnicos establecidos en el catálogo de conceptos emitido por la DGIF, así como con lo establecido en la reunión de trabajo del día 15 de junio de 2023, cuyo costo cotizado se encuentra **un 6.46% por arriba** del costo estimado emitido por el área técnica, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
IXSAID CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 149,949.00	\$ 23,991.84	\$ 173,940.84	1,445.43

**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN XALAPA, VERACRUZ**

29/06/2023

**PUNTO DE ACUERDO DEL PROCEDIMIENTO PCAD/CCJ/XALAPA/15/2023**

**ASUNTO**

Autorización para contratar los trabajos relativos al mantenimiento preventivo de una subestación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica (CCJ) "Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández", ubicada en Xalapa, Veracruz.

**CONSIDERACIONES**

Para la formalización de la presente contratación mínima por adjudicación directa, se elaborará el Contrato Simplificado correspondiente.  
La ejecución de los trabajos por parte del prestador del servicio será en un plazo no mayor de 30 días naturales, conforme al plazo señalado en el Contrato Simplificado.  
El pago se realizará conforme a la propuesta económica recibida, 100% posterior al término y aceptación de los trabajos, contando con una garantía en los mismos al 30 de junio de 2024.

ELABORÓ

\_\_\_\_\_  
**MTRO. MIGUEL BUENDÍA GONZALEZ**  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
**MTRO. MIGUEL BUENDÍA GONZÁLEZ**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CCJ

SpbxfgBi3i4RRcnsqww7k1OpWfkzRP4/2H6T+lf6FT0=